ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDEMER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 24 de ABRIL del 2018, en la oficina de la compañía ubicada en la calles Luque 618 y Boyaca se encuentran reunidos los accionistas de la compañía EDEMER S.A. El orden del día es aprobar la validación de los balances del año 2017 de la Súper Intendencia de Compañías : **Maria Elena Gonzalez Robalino ,** accionista y propietario de Ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100, Adriana Maria Gonzalez Robalino ,** accionista y propietario de Ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100 y Maria Elena Robalino Valencia ,** accionista y propietario de Setecientas Ochenta y Cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO 00/100** con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Maria Elena Gonzalez Robalino

ACCIONISTA